OCTUBRE 1.° VIERNES Año de 1920 — AÑO X. Nº 2915 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

La glosopeda en Ciudad-Real

Acaba de hacer su aparición la glosopeda en el ganado vacuno dedicado a la explotación industrial de leche en esta capital, con cuyo motivo vamos ha hacer unas consideraciones para que el público sepa a que atenerse y pueda con conocimiento de causa obrar en este punto que afecta directamente a su salud y a su alimentación, esencial punto de vista que motiva este artículo.

Empezaremos por decir que la glosopeda es una enfermedad que ataca a todos los animales de pezuña (vacuno, lanar, cabrio y cerda) y que de estos se puede transmitir al hombre, bien por contacto directo con los enfermos o por ingestión de productos infectados procedentos de los mismos. No se desarrolla nada mas que por contagio y es producida por un microorganismo no descubierto aún.

Esta enfermedad tiene un poder de difusión tan extraordinario que en muy pocos días se invaden todos los animales de un establo o de una ganadería y sucesivamente los de una población o término municipal. En corroboración de esto, ayer vimos en el establo de la calle de la Cruz, 13 vacas enfermas habiéndose observado los primeros síntomas hace tres días. De esta vaquería pasará la enfermedad a las demás y alcanzará también a las cabras, de donde surgirá la consiguiente escasez. Por esto, lo mismo autoridades que técnicos, debemos contribuir a que no se inutilicen cantidades de leche que sin peligro pueden ser consumidas, evitando así, que el miedo a un posible contagio prive de tan preciado líquido a personas en las que, como niños y adolescentes, constituya la base de su alimentación.

Hemos dicho que la glosopeda puede transmitirse de los animales al hombre, bien por contacto directo con los enfermos o por consumir productos procedentes de estos. Analicemos la cuestión desde estos puntos de vista y la manera de prevenir el contagio.

El peligro por contacto directo solo existe en las personas encargadas de la curación de los enfermos y en los ordeñadores; y hasta en estas personas es tan difícil la contaminación, que esta no tiene lugar mientras una herida de la mano no se pone en contacto con una llaga u otra materia virulenta.

El único producto que por ingestión es capáz de producir una invasión de glosopeda en el hombre es la leche, por cuyo medio se han producido en otros países no solo casos aislados, sino verdaderas epidemias. Se citan entre otras muchas la de Douvres en 1834, en que la invasión alcanzó a más de 200 personas, siendo la causa del contagio la leche de una vaquería infestada de glosopeda.

La leche de todo establo en donde exista esta enfermedad debe considerarse como sospechosa aunque haya la seguridad de que procede de reses sanas, pues al fin, sanas y enfermas, hállanse sometidas al mismo medio, y por escrupuloso que sea el dueño de la explotación no es posible que sus cuidados lleguen a realizar una separación higiénica absoluta entre lo contaminado y lo limpio. Si a esto se añade que en nuestros establos las vacas sanas están confundidas con las enfermas y que tal vez la leche de todas se reuna en un mismo recipiente, compréndase que toda precaución será siempre poca.

Hay dudas sobre si la leche sale ya contaminada de la ubre o se infesta al ser ordeñada. Experiencias realizadas demuestran, que ordeñada asepticamente mediante aparatos especiales es inocua. Pero de una o de otra manera, lo cierto es que la leche puede producir el contagio que es lo que en este momento nos interesa y de lo que nos hemos propuesto tratar.

De estos últimos párrafos se deduce que la leche procedente de establos donde exista glosopeda, aunque se obtenga de reses sanas, supone un verdadero peligro para la salud, peligro que hemos querido señalar con todos sus caracteres de posible y extrema gravedad, para que el público no obre con inconsciencia en asunto tan delicado. ¿Pero esto quiere decir que la leche de establos infestados deba proscribirse, deba inutilizarse por nociva a la salud? *De manera ninguna.*

He oído decir, y esto me ha hecho coger la pluma, que no se debe tomar leche de la vaquería ya citada por que allí hay vacas enfermas; y como esto lo dirán mañana de los demás establecimientos por que probablemente se invadirán todos en fecha próxima, no habrá de donde tomar leche y surgirá en nuestra capital otro motivo de «cola» de la que ya estamos tan saturados.

Si después de restar al mercado la leche que pierden las hembras atacadas por el mal inutilizamos caprichosamente la que les quede y la de las vacas o cabras que convivan con ellas, no quedará cantidad suficiente ni para los enfermos.

Por esta razón, al lado que advertimos al pueblo del peligro, queremos también llevarle su ánimo la tranquilidad haciéndole saber que no hay inconveniente en consumir la leche aunque *proceda de hembras con glosopeda* pues si bien es muy peligroso su uso en crudo, se convierte totalmente en inofensiva DESPUES DE HERVIDA. Quince minutos a una temperatura de 50° destruyen el germen glosopédico, y a 70° bastan diez minutos para extinguir su virulencia. La ebullición, por lo tanto, acaba con su vitalidad rápida y enérgicamente.

La manteca y el queso, pueden ser peligrosos.

Ya que durante unos días tenga el pueblo que sufrir las consecuencia de una obligada escaséz, hay que evitar que el problema se agudice por ignorancia o temor a complicaciones que con la sencilla precaución del hervido quedan en absoluto eliminadas.

Diego Marín.
Inspector provincial de Higiene pecuaria.

La Langosta

Por real orden inserta hoy en la *Gaceta* se dispone que se recuerde a los gobernadores civiles y a los Consejos provinciales de Fomento de las provincias de Almería, Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén León, Logroño, Madrid, Málaga, Navarra, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zaragoza, invadidas por la plaga, la real orden de este ministerio de 28 de junio último y el inexcusable cumplimiento de las disposiciones contenidas en la misma, y muy especialmente las del artículo 60 de la citada ley, debiendo remitirse a este ministerio las relaciones de los terrenos invadidos por el germen de langosta, denunciados y comprobados por el personal del Servicio agronómico, para conocer de una manera cierta la importancia que la plaga alcanza en cada una de las provincias invadidas.

PEREGRINACIONES MARIANAS

El Monumento a la Virgen del Pilar, en Lourdes

El Comité Nacional nos encarga con gran interés, comuniquemos a las personas que deseen tomar parte en las importantes manifestaciones de fé y amor a la Santísima Virgen, que han de celebrarse el próximo octubre, los siguientes e interesantes extremos:

1°. Que para la referida Peregrinación, no tendrán que preocuparse de documentos ninguna clase, ni fotografías, ni cédulas personales, puesto que afortunadamente en este punto se han dado al Comité facultades muy ámplias y grandiosas facilidades para el paso de la frontera.

2°. Que la Peregrinación saldrá de Madrid DEFINITIVAMENTE, en la mañana del día 22 de octubre regresando a esta capital el día 29 del mismo.

3°. Que el plazo de inscripción ha sido ampliado hasta el día 8 de dicho mes de octubre, sin que después de esa fecha, por ningún concepto, puedan admitirse nuevas inscripciones.

4°. A pesar de lo dicho anteriormente, el Comité Nacional no responde, dado el contingente de peregrinos con que cuenta, y la necesidad de limitar el número, de que pueda cerrarse antes de dicho día 8, la lista de inscripciones, y por consiguiente, la admisión de nuevos peregrinos.

5°. El Delegado Diocesano en Ciudad-Real, M. I. Sr. D. Alfonso Pedrero y García Noblejas; dará a los señores peregrinos todas las facilidades para la consecución de sus propósitos.

Las brillantes fiestas que han de llevarse a cabo, y la excelente organización que la Comisión Técnica de dicho Comité, tiene preparada, dejarán seguramente muy gratos recuerdos a cuantas personas tomen parte en tan singular acontecimiento.

Santa Cruz de Mudela

(De nuestro Corresponsal)

Ha rendido doloroso tributo a la muerte don Arturo Amenich López; por tan sensible pérdida testimoniamos a su distinguida familia, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

EL FEMINISMO EN NORTEAMERICA

Veintisiete millones de mujeres con voto

En el próximo Noviembre comienzan las mujeres en los Estados Unidos a tomar parte en la elección de candidato a persidente de República.

El Senado y la Cámara de representantes del Estado de Tenessee, por dos o tres votos de mayoría, acaban de ratificar la enmienda a la ley del Sufragio, con lo cual son ya 36 Estados, es decir la mayoría, los que se han decidido por la concesión del voto. De modo que los Estados Unidos es la primera nación del mundo que ha otorgado a la mujer los mismos derechos que al hombre.

La lucha por la conquista del sufragio dió principio en este país a mediados de la pasada centuria, es decir, hace unos setenta y cinco años.

El primer Estado que otorgó el voto a la mujer fué el de Wyoming en 2.896; el segundo, Colorado, en 1894; Utach y Nevada, en 1.896; Washington, en 1.910; California, en 1.911; Arizona, Kansas y Orejón, en 1814 y Nueva York en 1914.

Con el triunfo feminista entran en batalla en política de los Estados Unidos, nada menos que 27 millones de mujeres,

LA VENDIMIA

El precio de la uva

En el deseo de ofrecer a nuestros lectores un Boletín de cotizaciones de todos los mercados de la provincia, rogamos con el mayor encarecimiento a nuestros corresponsales, se sirvan enviarnos *diariamente* y hasta nueva orden una cuartilla detallando precios, contratos, ofertas, demandas, etc.

El éxito de este servicio ha de pertenecer muy principalmente a nuestros corresponsales en Valdepeñas, Tomelloso, Manzanares, Alcázar, La Solana, Daimiel, Herencia y Santa Cruz de Mudela, por ser dichas localidades los mercados roguladores.

Nuestros lectores sabrán agradecernos las molestias que por servirlos nos imponemos gustosamente.

Santa Cruz de Mudela

Estamos en plena vendimia; la cosecha diezmada por la filoxera y el pedrisco es cortísima. pero de mayor riqueza y mejor calidad que la pasada campaña.

La uva blanca cotizable a 2 pesetas arroba, y la tinta a 3 pesetas, precios sin compromiso y al dia. También se efectúan transaciones con fruto de pueblos limítrofes, y los precios si difieren de las de la plaza, es con una ligera variante. La tendencia del mercado parece ser sostenida en la actualidad y más propicia a la baja, que a la gran corriente alcista que muchos supusieron. El barómetro que rige por esta comarca es Valdepeñas, y como en ésta población algunos elaboradores empezaron la campaña con demandas a precios elevadísimos, hube de sentarse un precedente, que en un principio trastornaba a estos cosecheros pues era una base irracional toda vez que el negocio ni estaba ni auguraba grandes auspicios, y a los tenedores de uva, daba esta resolución pocos humos.

Por todo ha venido a su ser, y el mercado hoy dia ofrece el aspecto que le manifiesto.

EL AÑO ACADEMICO

Apertura de curso

En el Instituto.

Con asistencia del Claustro de catedráticos y numerosos alumnos de ambos sexos, se ha verificado la inauguración del curso académico.

Presidió el director D. Clemente G. Retamero, y el catedrático secretario don Vicente Calatayud leyó la Memoria anual procediéndose después a la distribución de diplomas a los alumnos premiados el curso anterior.

En el Seminario.

A las diez se ha verificado en la capilla de dicho centro, una solemne función a la que asistieron los profesores y alumnos.

El profesor de Hebreo D. Bernardo Eizaguirre pronunció el discurso de apertura.

El Prefecto de Estudios y Provisor y Vicario general Dr. Garro, declaró abierto el curso de 1920 a 1921 en nombre del excelentísimo Prelado.

Manzanares

(De nuestros Corresponsal)

NOTAS DEL DIA

Las bases que con alguna precipitación dieron los patronos a la publicidad para los gañanes, son causa de que haya llegado San Miguel y ninguno haya querido ajustarse y sin haber huelga hay mucha marejada y muchos cambios y bastantes carros parados aun cuando ya hay muchos que circulan con obreros forasteros de los que han venido a la vendimia. Se dice que el próximo domingo el paro de gañanes será casi general, Con los pisadores pasa igual; los patronos han acordado pagar la pisa como el año anterior a 6,60 con vino o a 7 sin vino y ellos quieren a 8 pesetas con vino y se basan en esta exigencia, que desde luego es muy razonable, de que el año pasado la vida o el sostenimiento de ella era 30 y 40 por 100 más barata que en la actualidad, así es que ya veremos como acaban estas diferencias entre la necesidad del obrero y la necesidad de la defensa del capital.

PARA EL REGIMIENTO

Nuevos destinos

Al Regimiento de Artillería pesada número 1, han sido destinados:

D. Monserrate Sbert Tomás, Capellán primero.

D. Faustino González Durán, veterinario, de la última promoción, en plaza de segundo.

LOS HUMORISTAS

Los pobres ricos

La escena ha ocurrido en una de las calles de un aristocrático barrio de la Corte.

Al regreso de uno de los balnearios del Norte hube de hacer escala en Madrid y al pasar por la calle de referencia mi sorpresa fué grande viendo parado en una esquina y en actitud de mendigar a cierto individuo, que había sido mi compañero inseparable en el mencionado balneario y que se distinguió allí por su espléndidez y por el buen trato que se hacía dar.

¿Será posible?, exclamamos.

El fingido mendigo se separó del trozo de pared en que se rescotaba para hacer creer que estaba medio inválido y con gran naturalidad me explicó:

No se extrañe, querido amigo. Soy quien V. se figura y nada de particular tiene lo que V. ve. La vida es así y cada uno se las busca como puede. Yo no he encontrado profesión más sencilla ni más lucrativa que esta de pedir limosna y a ella me he dedicado. Mientras los demás se afanan por encontrar donde y como ganar para vivir, a mi me lo dan todo hecho con solo llorales unas cuantas lástimas. Todos trabajan para mi. Y no crea V. que se escapa del todo mal, pues saco para mantenerme aquí durante el invierno y para poder divertirme y presumir en los balnearios de moda durante el verano.

Volví la espalda y me marché sin despedirme siquiera de aquel sinvergüenza.

¿Verdad, lector, que, aunque este episodio tenga matices cómicos, en realidad se trata de un asunto serio y muy serio?

Así nos explicamos la existencia de esos pobres, a cuya muerte se encuentran entre sus harapos títulos de propiedad de fincas, talonarios de algún Banco y fajos de billetes; así también nos explicamos porque no quieren abandonar esa cómoda profesión muchos vagos, que, sin llegar a reunir capital alguno, solucionará a costa del projimo el problema de vivir sin trabajar, y así también nos explicamos que haya tanto vicio y tanta miseria en España, amparada por la simpleza de las gentes que creen hacer una buena obra dando limosna sin ton ni son al primero que se tropiezan por la calle y con rostro compungido solicita la ayuda de una «perrita» para «ayuda de un panecillo».

No nos dá la cuerda por hacer prédicas morales, pues estamos convencidos de que eso es algo así como predicar en desierto o como quitar pulgas a perro ageno; pero si nos creemos en la necesidad de decir que en lo sucesivo nuestra bolsa estará cerrada para todos esos mangantes y socios de la gallofa, canallas y vividores, con perjuicio de los verdaderos necesitados y de los invalidos para el trabajo.

Nunca mejor aplicado que con estos sinvergüenzas, aquello de «que contra el vicio de pedir existe la virtud de no das».

Que se las compongan con ellos esas Juntas y juntillas de las que forman parte tantos faroloner, que no tienen más fin que el darse bombo en la Prensa y que no saben subvenir a la miseria ajena mas que administrando el dinero que produce el vicio.

Por nuestra parte, el que quiera comer, sino está físicamente imposibilitado para el trabajo, que trabaje.

Faraón.

Aspectos de la Ciudad

Sociedad Cervantes.

Mañana sábado la sociedad artística recreativa Cervantes, celebrará su velada en el Teatro Circo con arreglo al siguiente programa:

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en dos actos y en prosa arreglada al teatro español por Ventura de la Vega titulada *Bruno el Tejedor*.

3.° Representación del precioso entremés de los hermanos Quintero *E Flechazo*.

4.° La orquesta ejecutará un variable y escojido repertorio de obras bailables.

Dadas las simpatías conque cuenta esta sociedad y lo escogido del programa, es seguro que la velada constituirá un éxito más de los que lleva cosechados el cuadro artístico.

La función empezará a las nueve y media.

Ecos de Sociedad

Onomástica.

Hoy festividad de San Remigio, celebra su santo el ilustre arzobispo preconizado de Valladolid y antiguo Obispo Prior Dr. Gandásegui.

Nuevo Doctor

Ha terminado brillantemente los estudios del Doctorado de Derecho nuestre buen amigo el joven letrado D. Vicente Flores de Quiñones, hijo del magistrado de esta Audiencia D. Francisco Flores.

Felicitamos cariñosamente al nuevo doctor y a su distinguido padre, deseando al primero señajados triunfos en su carrera.

NOTAS DIVERSAS

Los sucesos del 21 de Septiembre

LA BENEMERITA EN LOS RECIENTES SUCESOS

De un artículo que publica nuestro estimado colega *El Hidalgo de la Mancha* comentando los sucesos del 21 de Septiembre entresacamos el siguiente párrafo, a juicio nuestro, muy interesante:

«...Un colega elogia la prudencia de la benémerita. Nosotros no podemos hacerlo. Comprendemos hasta donde llega la disciplina del glorioso cuerpo; hemos sido siempre admiradores fervorosos de su historial brillante, pero entendemos que en la ocasión presente pudo hacer otra cosa que presenciar los sucesos, aunque para ello hubiera tenido que desobedecer al nefasto gobernador...»

Nos consta que se han cursado órdenes severísimas para depudarar las responsabilidades en que hayan podido incurrir las autoridades así civiles como militares.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

En la tarde de ayer se reunieron en la Cámara de Comercio los miembros de la misma y comerciantes perjudicados con motivo de los sucesos de la pasada semana. Presidió el acto D. Antonio López Pan, y entre los concurrentes se encontraba el alcalde D. José Cruz Prado:

Se discutió ampliamente la forma de conseguir en algunos artículos el sostenimiento de precios, especialmente los que consumen las clases trabajadoras, con el fin de que no experimenten las continuas alzas que el mercado en general viene imponiendo.

El Sr. Cruz hizo consideraciones sobre el asunto, siendo contestado por el señor presidente en el sentido de hallarse animado de los mejores deseos para obtener esos resultados, y afirmando que la clase comercial hoy a merced del público y puesta en entredicho constantemente, viene soportando las enormes cargas que se le imponen y las plustuaciones del mercado con tendencia al alza en casi todos los artículos, dentro de lo cual puede asegurar que en esta población se venden todos los artículos un 30 por 100 menos que en todas las restantes.

Se acordó protestar de las afirmaciones y juicios que ha merecido a una parte de público la conducta del Comercio al que no incumbe ninguna responsabilidad si la autoridad gubernativa hubiese cumplido con los más elementales deberes que le imponía su cargo y hubiese dado muestras de la energía necesaria para suprimir los disturbios ya no supo evitarlos.

También se acordó solicitar del Gobierno una indemnización para los comerciantes e industriales que han sufrido perjuicios y han sido víctimas de los saqueos e incendios y al efecto que se recate el apoyo del Excmo. Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de Madrid que en un caso análogo obtuvo fueran damnificados los comerciantes perjudicados en Madrid.

La reunión terminó á las seis de la tarde.

DETENIDOS

Se asegura que el Sr. Juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra varios individuos acusados de incendiarios.

El número y nombres de los procesados, dada la reserva del sumario, no nos ha sido posible averiguarlo.

Anoche fueron detenidos nuevamente otro individuos que ya habian sido escarcelados.

BIEN HECHO

Persona que nos merece entero crédito nos informa que todavía no ha visto el Gobernador destituido al ministro de la Gobernación, pues este se niega en rotundo a recibirle.

EL ACTO DE HOY

Apertura de Curso Académico en el Instituto

Con la ritualidad de costumbre tuvo lugar el acto a las doce en punto, con asistencia de los claustrales, estudiantes, autoridades y público.

El Sr. Calatayud, lee los datos más importantes de la Memoria, que preambula con unas cuartillas, en las que sostiene que la clase escolar no puede inhibirse del ambiente que la rodea; se ocupa del problema económico-social, como específico del siglo XX, del propio mode que el dibujo político—lo fué del XIX, y el problema religioso de los siglos XVII y XVIII.

Instiga a las escuelas libertarias y jacovinas que han formado la juventud sindicalista moderna entiende que el problema económico es de evolución a traves de las leyes de equidad justicia y amor de los ciudadanos, pero nunca por la ley del odio, y del esterminio. Habla de las leyes económicas sujetas a la inflexibilidad de la extensa ley de materia y forma del mundo metafísico, el capital es la materia perenne, y el trabajo la forma, y la resultancia de ambos constituyentes. es la producción.

La teoría ácrata es completamente negativa; de sus postulados solo se deriva exterminio y muerte: esta última doctrina es atentatario, contra el individuo, la familia, el letrado y la Patria.

La juventud debe educarse en cimientos distintos, para que la futura sociedad, levante los escombros de lo presente, y la riqueza sustituya a la miseria, y el amor, al odio, y la justicia, a la tiranía y a la coacción. Termina, recordando a las clases plutócratas las frases del estadista inglés Leord George, «de que, los ricos tendrán que ser *menos ricos* paa que los pobres sean *menos pobres*, siguiendo con esto las doctrinas evangélicas.

Acto continuo, da cuenta del cambio del personal, estado del movimiento escolar y académico y termina con la lectura del acta de distribución de premios, que en otro número publicaremos.

LA GUARNICION

Hoy ha quedado constituido el Regimiento

En el correo de anoche llegaron de Madrid el coronel Don José Rivera y demás jefes y oficiales del Regimiento de artillería pesada nú.° 1, los cuales han pasado aqui la revista del mes, dejando constituida la nueva ciudad orgánica.

En todo este mes llegará la tropa.

EL PUEBLO MANCHEGO que en momento oportuno dedicará un homenaje al Regimiento, se limita por hoy a dar la bienvenida a los artilleros, deseándoles grata estacia en esta capital.

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológico del Instituto.

Máxima, 34'2.
Mínima, 17,8.
Recorrido, 45,0.
Evaporación, 8,6.
Fuerza, muy floja.
Cielo, despejado.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—1, 13,50 tarde

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

1.° 19.616, Barcelona.
2.° 19.082, Madrid-Barcelona.
3.° 5.310, Valladolid.

OTROS PREMIOS

13294, Bilbao; 4379, Madrid; 12667, Ciudad Real; 16939, Baracaldo; 27431, Barcelona; 8776, Segovia; 24835, Málaga.

SIN NOTICIAS

Hoy hay gran carencia de noticias, pues con motivo de la inauguración del Congreso Postal, en Gobernación y en la Presidencia no han recibido a los periodistas.

COMENTARIOS

Anoche se hicieron muchos comentarios acerca de la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo de Ministros. Esta dice que los consejeros dieron un voto de confianza al Presidente para que éste plantee la cuestión política cuando lo crea oportuno.

ROMANONES

El Conde llegó de San Sebastián e interrogado acerca de la actitud de Dato dijo que se conjugará nuevamente el verbo compuesto «ir tirando».

Criticó que el Jefe del Gobierno intente sustraer las consultas a los jefes de grupo.

AGRESION

Un grupo de obreros agredió a otro que salía de las fábricas Kudeulán, entablándose una lucha a tiros y pedrada. Resultaron varios heridos y se detuvo a Ramón Núñez a quien se le cree organizador de estos atentados.

LAS HUELGAS

En Lugo ha cesado en absoluto la huelga de los obreros de construción.

En Valencia atendiendo las indicaciones del delegado del Ministro de Trabajo nombrado para gestionar el arreglo de la huelga de industrias cerámicas de Manises, han vuelto al trabajo todos los obreros.

En Mouros (Huesca) se han declarado en huelga los obreros del ramo de construción pidiendo ocho horas. Interviene el Alcalde con la Junta local de reformas sociales para solucionar el conflicto.

DEL EXTRANJERO

En la Conferencia de Bruselas el marqués de Cortina aconseja el reembolso de las deudas exteriores para sanear la moneda.—La crisis financiera de Alemania repercutirá en Francia con graves consecuencias.—Los bolcheviques derrotados se retiran del frente Norte.—La paz ruso-polaca puede considerarse como un hecho consumado.—Los polacos toman a Lida, siguen su avance victorioso y cogen numerosos prisioneros.—La huelga minera inglesa no solucionada, empeora gravemente, siendo pesimistas las impresiones del Gobierno inglés.—La situación de Irlanda se va haciendo insostenible, aumentan las represalias y los desórdenes de Belfast ocasionan nuevas víctimas.—Wrangel y sus tropas siguen sus éxitos y victorias.—Se trata de que los Estados Unidos no entren a formar parte de la Liga de las Naciones.

Crónica de sucesos

Detenciones

En Campo de Criptana han sido detenidos los vecinos de Pedro Muñoz Francisco Escuderos y Bernardino Huertas por infrigir la ley municipal.

Un hombre muerto

El vecino de Miguelturra Juan Planas Pérez de 70 años de edad se presentó en la bodega de D. Ignacio Peco Naranjo a saludar a los obreros que allí trabajaban, al cruzar el jaraiz lo hizo con tan mala fortuna que cayó en un pozo destinado al orojo ocasionandose la muerte.

Noticias generales

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALFONSO XIII.

Dirigido por D. Nicolás Camacho y R. de Guzmán.

En este Gran Centro de reciente creación queda abierta la matrícula para el bachillerato desde el 16 del actual agosto.

El bachillerato sera explicado por nueve profesores todos titulados en sus respectidas secciones.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Las carreras de correos y telégrafos ons preparadas por oficiales de los respectivos cuerpos.

Para informes dirigirse a su director en Ciudad Real, Postas, 21.—La Dirección

SECRETARIO JUDICIAL

Ha sido nombrado secretario judicial de Almagro don Pedro Sanchez Casas, que lo era de Navalmoral de la Mata.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______
de profesión ______ *domiciliado en* ______ *provincia de* ______ *calle* ______ *núm.* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana. . . .	*125 »*
Octavo de plana. . . .	*65 »*